

NACIONES UNIDAS

Asamblea General

QUINCUAGÉSIMO CUARTO PERÍODO DE SESIONES

Documentos Oficiales

SEGUNDA COMISIÓN
50ª sesión
celebrada el miércoles
15 de diciembre de 1999
a las 15.00 horas
Nueva York

ACTA RESUMIDA DE LA 50ª SESIÓN

Presidente: Sr. BRAUZZI (Vicepresidente) (Italia)

SUMARIO

TEMA 97 DEL PROGRAMA: CUESTIONES DE POLÍTICA MACROECONÓMICA (continuación)

- b) FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO, INCLUIDA LA TRANSFERENCIA NETA DE RECURSOS ENTRE LOS PAÍSES EN DESARROLLO Y LOS PAÍSES DESARROLLADOS (continuación)
- c) COMERCIO Y DESARROLLO (continuación)

TEMA 99 DEL PROGRAMA: DESARROLLO SOSTENIBLE Y COOPERACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL (continuación)

- b) EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ACCIÓN DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE LA POBLACIÓN Y EL DESARROLLO (continuación)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

Distr. GENERAL
A/C.2/54/SR.50
31 de marzo de 2000
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

En ausencia del Sr. Olhaye (Djibouti), ocupa la Presidencia el Sr. Brauzzi (Italia).

Se declara abierta la sesión a las 15.15 horas.

TEMA 97 DEL PROGRAMA: CUESTIONES DE POLÍTICA MACROECONÓMICA (continuación)

- b) FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO, INCLUIDA LA TRANSFERENCIA NETA DE RECURSOS ENTRE LOS PAÍSES EN DESARROLLO Y LOS PAÍSES DESARROLLADOS (continuación)

1. El PRESIDENTE dice que los representantes de Bahrein, la República Popular Democrática de Corea, la República Islámica del Irán, Mauricio, Myanmar y Trinidad y Tabago le han comunicado que, de haber estado presentes en la sesión anterior durante la votación sobre el proyecto de resolución A/C.2/54/L.72, habrían votado a favor de dicho proyecto.

TEMA 97 DEL PROGRAMA: CUESTIONES DE POLÍTICA MACROECONÓMICA (continuación)
(A/C.2/54/L.36/Rev.1)

- c) COMERCIO Y DESARROLLO (continuación)

Proyecto de resolución sobre comercio internacional y desarrollo
(A/C.2/54/L.36/Rev.1)

2. El PRESIDENTE, informando, en su carácter de Vicepresidente de la Comisión, acerca de los resultados de las negociaciones officiosas sobre el proyecto de resolución A/C.2/54/L.36/Rev.1, dice que se ha llegado a un consenso general en favor del texto. Además, dice que ha sido un entendimiento de todas las partes que, en todo el texto, después de las palabras "pequeños Estados insulares en desarrollo", se incluirá la sigla "(PEID)".

3. El Sr. TALBOT (Guyana) indica que Australia y la ex República Yugoslava de Macedonia se han sumado a los patrocinadores y exhorta a que el proyecto de resolución se apruebe por consenso.

4. Queda aprobado el proyecto de resolución A/C.2/54/L.36/Rev.1.

5. El Sr. GALLAGHER (Estados Unidos de América) dice que su delegación se ha sumado al consenso sobre el proyecto de resolución en reconocimiento del espíritu de cooperación que ha signado a las negociaciones, a pesar de que numerosas delegaciones habrían deseado que el texto fuera más lejos. Dice que aún queda mucho por hacer, en particular en relación con las cuestiones del medio ambiente y el trabajo, dos cuestiones a las que su Gobierno asigna una elevada prioridad, y agrega que su delegación seguirá trabajando con miras a la realización de progresos en esas esferas.

6. El PRESIDENTE sugiere que la Comisión adopte el proyecto de decisión siguiente:

"La Asamblea General toma nota de los documentos siguientes:

A/54/15 (Part I) Informe de la Junta de Comercio y Desarrollo sobre su 19ª reunión ejecutiva;

A/54/15 (Part II) Informe de la Junta de Comercio y Desarrollo sobre su 20ª reunión ejecutiva;

A/54/15 (Part III) Informe de la Junta de Comercio y Desarrollo sobre su 21ª reunión ejecutiva;

A/54/15 (Part IV) Informe de la Junta de Comercio y Desarrollo sobre su 22ª reunión ejecutiva."

7. Queda aprobado el proyecto de decisión.

TEMA 99 DEL PROGRAMA: DESARROLLO SOSTENIBLE Y COOPERACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL (continuación)

b) EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ACCIÓN DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE LA POBLACIÓN Y EL DESARROLLO (continuación)

8. El PRESIDENTE, tomando nota de que no se han presentado proyectos de propuestas en relación con el tema 99 b), sugiere que la Comisión adopte el proyecto de decisión siguiente:

"La Asamblea General toma nota del informe del Secretario General sobre el vigésimo primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para el examen y evaluación generales de la ejecución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (A/54/442)."

9. Queda aprobado el proyecto de decisión.

Se levanta la sesión a las 15.35 horas.